



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2025-00050764- -UNC-ME#FD

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por el Prof. Hugo Antolín ALMIRÓN en contra de la RHCS-2023-460-E-UNC-REC;

Lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- No hacer lugar a lo solicitado por el Prof. Hugo Antolín ALMIRÓN en contra de la RHCS-2023-460-E-UNC-REC, por resultar extemporáneo su cuestionamiento habiendo sido notificada y prestado consentimiento el 19-04-2023.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación del interesado a la Dependencia de origen y a la Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR LOS VEINTISIETE DIAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO.

ja

